



RESOLUCION No. 107-AD-77

Lima, 09 de FEBRERO de 1977

CONSIDERANDO :

Que los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Yachting fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis;

Que es necesario proceder a la designación o ratificación de los miembros de la citada Junta Directiva, para el ejercicio correspondiente al presente año;

De acuerdo con lo opinado por el Director Ejecutivo y el Director Nacional de Deportes; y,

De conformidad con los Arts. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR al señor Cap. Nav. AP Jorge Portella Roca como Presidente y al señor Tte. 1° AP Luis Marsano Patrón como miembro de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Yachting.

ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRAR a los señores Ing° Germán Díaz, Carlos Arteaga García e Ing° José Bolívar como miembros de la citada Junta Directiva.

ARTICULO TERCERO.- El mandato de los señores dirigentes mencionados en los artículos precedentes, vencerá el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, fecha en la cual se servirán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

ARTICULO CUARTO.- AGRADECER a los señores dirigentes cesantes por la labor desarrollada al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Regístrese y comuníquese.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Sr. Luciano Cuneo Marsigli.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI

INRED